

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE GOBERNACION

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día lunes 12 de septiembre del año 2016, tiene inicio la reunión de las Comisiones en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Gobernación: Gabriela Gutiérrez Montañéz, Coordinadora, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal, asisten también el Regidor José Márquez Puentes y el Regidor Alberto Reyes Rojas, contamos también con la presencia de la Lic. Laura Yanelly Rodríguez Míreles, de la Dirección de Desarrollo Urbano nos acompaña la Arq. Lilia Aguirre, la Lic. María Luisa Garfias, el Arq. Vicente Yee Díaz, y la Arq. Alma Rendón, del IMIP se encuentran presentes el Ing. Vicente López Urueta, el Arq. Salvador Barragán y la Lic. Patricia Castillo así como los asesores José Gómez Banda del PRI, Marco Antonio Cedillo del PAN y Viridiana Amaro Acosta del PVEM.

Como segundo asunto en la orden del día, la Regidora Gabriela Gutiérrez Montañéz da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo y agradeciendo su asistencia plantea los siguientes asuntos a tratar:

Primero.- Se aborda el tema del PDUS (Plan de Desarrollo Urbano Sostenible) se hace del conocimiento de los presentes que la Comisión de Desarrollo Urbano y el IMIP sostuvieron una reunión previa con el objetivo de que se expusieran las consultas publicas para la actualización del plan así como las observaciones las cuales fueron de redacción menciona la Arq. Aguirre también se manifiesta a favor de que existan zonas prioritarias en las que se puedan desarrollar predios de 200 hectáreas para dejar equipamientos conforme a los parámetros de SEDESOL. La Lic. María Luisa Garfias explica que el área de donación en la primera zona prioritaria se platea globalmente debe establecerse que se dejara de donar solo el equipamiento, también en la pagina

27 solo menciona que deberán dejar equipamiento en Conjunto Urbano y presentar Plan Maestro, también se observa que en el conjunto urbano dice mínimo tres piso y debe decir CUANDO MENOS 3 PISOS. En la pagina 45 tabla 6 se mencionan el termino salarios mínimos, se hace del conocimientos que ya no es una medida que se emplee cambia la unidad para establecer pagos por algún concepto, se establece que puede haber un lote mínimo de 100.00m², por lo que se propone que quede el lote mínimo de 120.00m² para vivienda unifamiliar y 240.00 m² para vivienda bifamiliar, la normatividad para zonas habitacionales establece que en corredores se exenta el equipamiento por lo que se propone que se exente o incentive el área verde y el equipamiento sea transferible, se propone corregir los niveles en la tabla 25 para que de 8 que en 10.

Una vez agotadas las observaciones se acuerda llevar a cabo otra reunión el día 14 de septiembre para revisar los cambios que se propusieron en esta reunión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas se dio por terminada la reunión.



LISTA DE ASISTENCIA

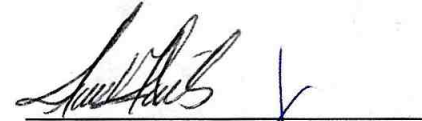
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Fecha: 12-SEPTIEMBRE-2016 **Hora:** 12:00 HORAS

Lugar: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

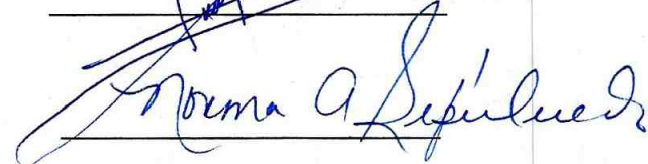
GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑEZ Coordinadora



JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO Secretario



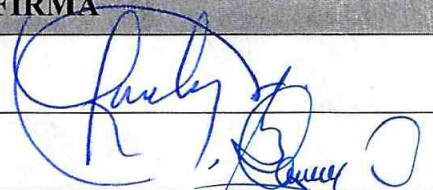
NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA Vocal



ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
--------	-------------	-------

Luzma Yzandy Rodríguez Mueles

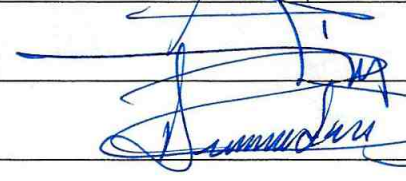


Ma. Luisa García

D.G.D.U.

Vivente Yee

DU



Alma Rendon

DU



PATRICIA CASTILLO A.

IMIP



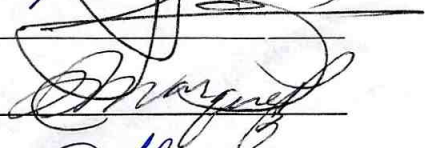
Vicente López Araula

IMIP



Salvador Barragán F.

IMIP



JOSE MARGUOZ P

REGIDOR

Alf. Reyes C.

D.G.D.U.

Alberto Reyes Rojas

Regidor



